MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
INTENDENCIA MUNICIPAL
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

RESOLUCIÓN IMG Nº 76/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS SA CON RUC 80003182-2 LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO" CON ID 405611 POR G. 173.325.150 (GUARANÍES CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. ----------

Guarambaré, 08 de febrero de 2022

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación N° 04/2022 de fecha 08 de febrero de 2022. ------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de Contratación Directa (CD) N° 01/2022 "Adquisición de insumos para el Departamento de Tránsito" con ID 405611 se presentan las siguientes ofertas:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	Artes Gráficas Zamphiropolos SA	Gs. 173.325.150
2	LEAN SRL (*monto con margen de preferencia*)	Gs. 206.349.600
3	SEGEL LOGISTICA SA (*monto con margen de preferencia*)	Gs. 218.387.100

Que la firma **Artes Gráficas Zamphiropolos SA** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR bajo la responsabilidad de la máxima autoridad al oferente **Artes Gráficas Zamphiropolos SA con RUC 80003182-2** por valor de **G. 173.325.150 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones trescientos veinticinco mil ciento cincuenta)** la Contratación Directa (CD) N° 01/2022 "Adquisición de insumos para el Departamento de Tránsito" con ID 405611. ----------

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con el oferente **Artes Gráficas Zamphiropolos SA con RUC 80003182-2. Representante Legal:** Israel Hugo Centurión con CI N° 912098.-

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ * SECRETARIA GENERAL *

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ * INTENDENCIA MUNICIPAL *

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

.....
Sr. Víctor Mora Mora
Secretario General

.....
Ing. Oscar Esteban Cabrera
Intendente Municipal